

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos, y comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro, la remisión del mismo mediante télex, telefax o telegrama, dentro de las fechas y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta, durante cinco meses.

e) No se autorizan variantes o alternativas.

9. *Apertura de las ofertas:* Se realizará en acto público por la mesa de contratación, el primer lunes a partir de los diez días naturales después de la terminación de presentación de proposiciones (en el caso de coincidir en festivo, al día siguiente) a las doce horas en la citada sede de la Confederación.

10. Los gastos de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Zaragoza, 12 de noviembre de 1998.—El Presidente, Tomás A. Sancho Marco.—59.115.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Instituto Vasco de Estadística por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de servicio que tiene por objeto la preimpresión, impresión y encuadernación de libros a editar por Eustat. Expediente número 10/99.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

b) Dependencia que tramita el expediente: Área Jurídico-Administrativa del Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

c) Número de expediente: 10/99.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Preimpresión, impresión y encuadernación de libros a editar por Eustat.

b) División por lotes y número: Las empresas podrá licitar a uno o varios de los lotes de preimpresión, impresión y encuadernación descritos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de bases técnicas.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del País Vasco.

d) Plazo de ejecución/fecha límite de entrega (meses): Comenzará a partir de la notificación de la adjudicación y finalizará el 31 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente mediante resolución de 28 de octubre 1998, del Director general de Eustat.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El presupuesto máximo de contrata se fija en 48.000.000 de pesetas, con la distribución por lotes que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantías:* Provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata del lote o lotes licitados.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

b) Domicilio: Calle Duque de Wellington, número 2.

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Teléfono: 945 18 70 00.

e) Telefax: 945 18 75 01.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 17 de diciembre de 1998.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Cuando las sumas de los presupuestos de los lotes a los que se licita sean igual o superior a 20.000.000 de pesetas, la clasificación exigida será: Grupo III, subgrupo 8.

La categoría de la clasificación vendrá determinada por la suma de los presupuestos de contrata. Así, cuando la suma de los presupuestos de contrata a los que se licita sea igual o superior a 20.000.000 de pesetas y no sobrepase los 25.000.000 de pesetas, la categoría exigida será la «A».

Cuando la suma de los presupuestos de contrata a los que se licita sea igual o superior a 25.000.000 de pesetas, la categoría exigida será la «B».

Cuando se licite a uno o varios lotes cuyo presupuesto sea inferior a 20.000.000 de pesetas, no se exigirá clasificación, pero deberá acreditarse solvencia, económica, financiera, técnica o profesional. Para estos casos, la clasificación en el grupo III, subgrupo 8, categoría «A», será suficiente para acreditar la solvencia exigida.

Las empresas españolas que no dispongan de esta clasificación y las empresas no españolas de Estados Comunitarios, podrán acreditar solvencia económica, financiera, técnica o profesional mediante la presentación de los siguientes documentos:

Solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios siguientes:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificantes de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica o profesional: Mediante la presentación de los siguientes documentos:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Declaración del material, instalación y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: A las diecisiete horas del día 21 de diciembre de 1998.

b) Documentación a presentar: Deberán presentarse tres sobres: A, B y C, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: En las oficinas centrales del Instituto Vasco de Estadística (Eustat), sitas en la calle Duque de Wellington, número 2, de Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados a partir del 22 de diciembre de 1998.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

b) Domicilio: Calle Duque de Wellington, número 2.

c) Localidad: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Fecha: 22 de diciembre de 1998.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Área de Estadísticas Demográficas del Instituto Vasco de Estadística (Eustat).

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):* El día 30 de octubre de 1998.

Vitoria-Gasteiz, 30 de octubre de 1998.—El Director general, Gorka Knörr Borrás.—57.625-.*.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima» por la que se hace pública la licitación de un contrato.

1. *Entidad adjudicadora:* «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto ejecutivo, estudio de seguridad y salud y estudio geotécnico de la nueva construcción de una residencia, centro de día y casa de la tercera edad en Rubí (Vallès Occidental). Clave: BSV-98903.

d) Plazo de redacción: Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 20.600.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. *Garantía:* Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».

b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 15 de diciembre de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.